

Panorama de la minería en México

> M.A. Leonardo Agustín Llamas Jiménez
 Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Chihuahua,
 FINGUACH Año 4, Núm. 13, septiembre - noviembre 2017

Para México la industria minera es pieza medular para el desarrollo del país. Según cifras publicadas en el Programa de Desarrollo Minero (Prodemin) 2013-2018, la minería se ubica dentro de las seis principales fuentes generadoras de ingresos. Los datos publicados por la Cámara Minera de México en su informe anual 2016 revelan que México continúa siendo el líder mundial en la producción de plata y se encuentra entre los diez principales productores de los 19 minerales más importantes. De acuerdo a cifras del INEGI, en 2015 representó el 8.8% del PIB Industrial y 3.0 del PIB Nacional (3.9% del PIB Nacional considerando la minería ampliada). Con un crecimiento en la producción de este sector en apenas 1.7% la balanza comercial minero-metalúrgica resultó aun positiva pero afectada por tercer año al descender 23.8%, este sector disminuyó nuevamente la generación de divisas respecto a 2014 tras alcanzar 14 mil 579 millones de dólares, ahora por debajo del sector automotriz, el electrónico, las remesas, el petróleo, el turismo y por arriba de la actividad agroindustrial.

Es importante mencionar que el 70% de la superficie del territorio nacional tiene un alto potencial de desarrollo geológico, mucho del cual se encuentra en espera de ser explorado.

La industria minera incrementó su eficiencia en sus operaciones y en su mano de obra a través de la reducción de costos por medio de la innovación que originó nuevos procesos de operación, haciendo hincapié en la capacitación y formación de profesionales y técnicos. Al cierre de 2015 y de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social sólo fue posible crecer 1.2% en materia laboral al llegar a 344 mil 912 plazas de trabajo generando únicamente 4 mil 95 nuevas plazas, una reducción de 50.8% respecto a las generadas en 2014 y que contrasta negativamente frente a los 18 mil 833 creados en 2012.

El sector minero confía en mantener las fuentes de empleo actuales aún en los tiempos difíciles por los cuales estamos atravesando, se espera que en el mediano plazo y conforme los precios de los metales mejoren, comenzarán a reactivarse proyectos que se han postergado.

México no ha escapado al adverso panorama internacional, el sector se ha visto más desfavorecido en la actividad de exploración al no poder deducir los gastos preoperativos de este rubro, lo que ha provocado un fuerte descenso en el capital de inversión. El incremento en los aranceles para

mantener las concesiones ha obligado a las empresas a reducir sus propiedades, quedándose únicamente con las más rentables o económicamente más viables. A pesar de la reducción de los precios de los metales y a los nuevos derechos vigentes desde 2014 el atractivo minero y la captación de capitales en el país continúan fluyendo, aunque con una marcada desaceleración, pero ha venido perdiendo terreno frente a sus competidores internacionales.

A pesar de las situaciones adversas el sector minero se mantiene como una de las industrias productivas que más inversión realizó durante el 2015 en el país, se invirtieron 4 mil 630 millones de dólares, quedando por debajo del monto previamente estimado de 5 mil 458 millones de dólares y que contrasta con los 8 mil 43 millones invertidos en 2012.

El área más afectada fue la de exploración por la eliminación de la deducción fiscal de los gastos de exploración en períodos preoperativos en el año en que se realizaron. Por tercer año consecutivo disminuyó la inversión en exploración, al sólo alcanzar 528 millones de dólares, 38.3% por debajo de la cifra alcanzada en 2014.

La industria minera requiere de seguridad jurídica en inversiones con reglas claras para lograr estar a la par de sus competidores latinoamericanos.

En México pocos proyectos fueron puestos en operación y al menos 25 proyectos mineros fueron aplazados en el año. La minería requiere urgentemente de permisos y trámites más expeditos que motiven la inversión. Es claro que no es suficiente tener un potencial geológico minero atractivo, si no existe una política minera de estado que garantice y estimule el desarrollo de la industria.

Referencias

- <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/mineria>
- <http://outletminero.org/mineria-en-mexico>
- <http://www.forbes.com.mx/bienvenidos/>
- <http://www.desec.org.mx/mineria.php>
- <http://portalweb.sgm.gob.mx/economia/es/mineria-en-mexico>
- <http://www.revistacontacto.com.mx/index.php/principales/mineria>
- <http://www.inegi.org.mx/>
- <https://camimex.org.mx/files/3614/6852/9181/02>
- <http://eleconomista.com.mx/taxonomy/term/11415>
- <http://cuentame.inegi.org.mx/economia/secundario/mineria/default.aspx?tema=E>
- <http://mexico.infomine.com/>

